5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

PREVISIONES PARA EL TRATAMIENTO EN EL FUTURO DE LOS LIXIVIADOS DEL VERTEDERO DE MERUELO, PRESENTADA POR D. MIGUEL ÁNGEL PALACIO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0388]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0388, formulada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a previsiones para el tratamiento en el futuro de los lixiviados del vertedero de Meruelo, publicada en el BOPCA n.º 99, de 19.03.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 27 de abril de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0388]

"A partir de septiembre-octubre de 2012, depuración en la Planta de Tratamiento de lixiviados del vertedero de Meruelo y posterior traslado mediante tubería a la E.D.A.R. de San Pantaleón."